CONVOCATORIA
PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES DERECHO CONSTITUCIONAL
Profesor Francisco Soto Barrientos
2024

De acuerdo a la Resolución Nº 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), el profesor Francisco Soto Barrientos convoca a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra de Derecho Constitucional.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de estudiantes ad honorem de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de un año desde su obtención.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.0.
3. Haber cursado y aprobado los cursos de Derecho Constitucional I, Derecho Constitucional II y Derecho Constitucional III con un promedio igual o superior a 5.5.

ENVÍO DE ANTECEDENTES.

Se debe remitir CV y concentración de notas para acreditar el cumplimiento de los requisitos. Además, se debe adjuntar una columna de opinión sobre algún tema relacionado a Derecho Constitucional con una extensión máxima de 1.000 palabras. Los antecedentes deben ser enviados al Profesor Francisco Soto Barrientos a su correo electrónico fsotobarrientos@gmail.com, con copia al correo jose.gil@derecho.uchile.cl.

PLAZO DE POSTULACIÓN:

La recepción de los antecedentes será hasta el 27 de marzo de 2024 a las 23:59.

RESULTADOS:

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico.